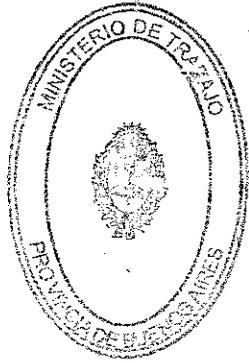


*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

LA PLATA,

12 ABR. 2016



**VISTO** el expediente N° 21502-1559/16 por la cual se propician las renunciaciones y designaciones en la Subsecretaría de Empleo dependiente del Ministerio de Trabajo, Decreto N° 49/15, y

**CONSIDERANDO:**

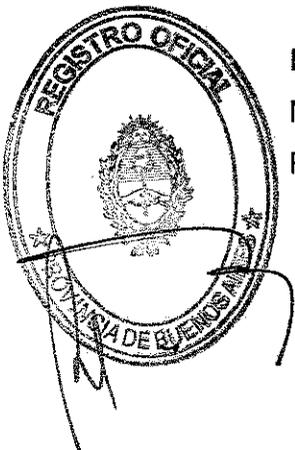
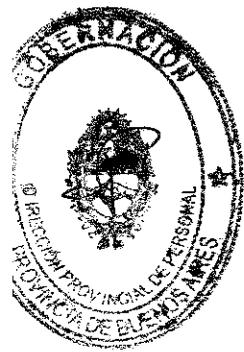
Que por Decreto N° 49/15, fue creada la Subsecretaría de Empleo, aprobándose su estructura orgánica funcional;

Que se propician diversas renunciaciones, ceses y designaciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b), 107, 108, 109, 111 incisos a) y b), 113 y 114 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento lo normado por el Decreto N° 3/12 y modificatorios y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la Jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de fecha cierta;

Que han tomado intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, del Ministerio de Economía;



*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

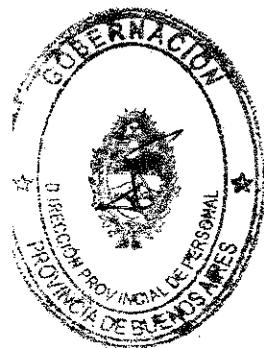
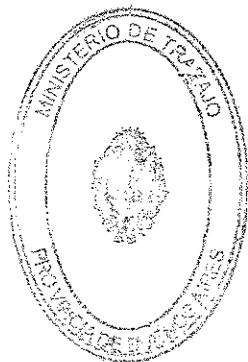
**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Aceptar la renuncia a partir del 31 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Empleo, a Luis Enrique ANTONIOLI (DNI N° 27.463.484, Clase 1979), que fuera designado oportunamente mediante Decreto N° 34/12.

**ARTÍCULO 2º.** Aceptar la renuncia a partir del 31 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Empleo, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan en el presente acto administrativo.

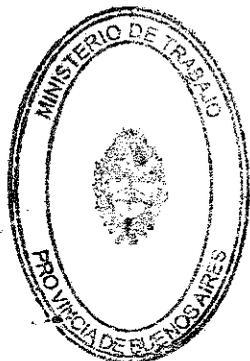
Laura Jaqueline LOPEZ (DNI N° 21.493.930, Clase 1970), en el cargo de Asesora del Subsecretario de Empleo, designada oportunamente mediante Decreto N° 625/14.

Romina Flavia ALTUBE (DNI N° 24.127.171, Clase 1974), en el cargo de Asesora del Subsecretario de Empleo, designada oportunamente mediante Decreto N° 15/15.



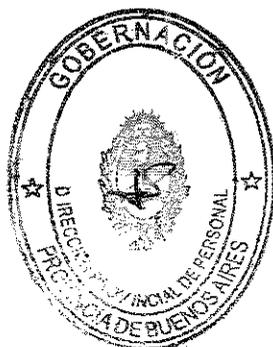
*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Carla ECHICHURE CASTRO (DNI N° 18.826.620, Clase 1974), en el cargo de Asesora del Subsecretario de Empleo, designada oportunamente mediante Decreto N° 376/14.



Raimundo MARMORI (DNI N° 16.044.927, Clase 1962), en el cargo de Responsable de la Agencia Provincial de Empleo, designado oportunamente mediante Decreto N° 922/11.

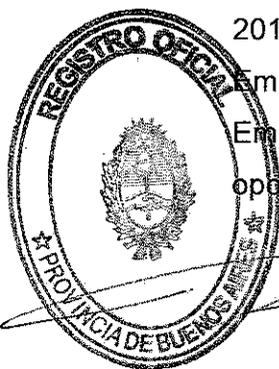
Lucia CHICATUN (DNI N° 32.869.670, Clase 1987), en el cargo de Directora Provincial de la Dirección Provincial de Promoción del Empleo, designada oportunamente mediante Decreto N° 118/14 reintegrándose a su cargo de reserva de la Planta Permanente, Agrupamiento Ocupacional 5, Personal Profesional, Categoría 8, Clase 4, Grado XIV, Código 5-0000-XIV-4, Inicial, en la Unidad Ministro.



Erica FARCIC (DNI N° 25.887.448, Clase 1977), en el cargo de Directora de la Dirección de Coordinación Técnica, dependiente de la Agencia Provincial de Empleo, designada oportunamente mediante Decreto N° 36/09.

Mariana Ismaela VELEZ (DNI N° 14.824.649, Clase 1957), en el cargo de Directora de la Dirección de Igualdad de Oportunidades y Trato entre Mujeres y Hombres en el Ámbito Laboral, dependiente de la Dirección Provincial de Promoción del Empleo, designada oportunamente mediante Decreto N° 283/11.

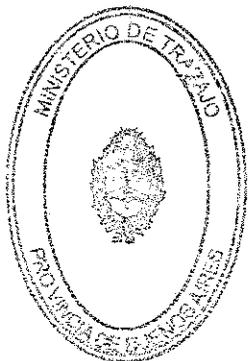
**ARTÍCULO 3°.** Dejar establecida la fecha del cese a partir del 31 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Empleo, la designación en el cargo de Secretario Privado del Subsecretario de Empleo, a Tomas PASCUAL (DNI N° 27.742.225, Clase 1979), que fuera designado oportunamente mediante Decreto N° 343/14, en virtud de haberse concretado la



*[Handwritten signature]*

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

renuncia de la autoridad a la cual asistía, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 114 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.



**ARTÍCULO 4°.** Aceptar la renuncia a partir del 31 de enero de 2016, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Empleo, a Virginia Beatriz CUELLO (DNI N° 27.023.422, Clase 1978), que fuera designada oportunamente mediante Decreto N° 1394/14 en el cargo de Directora de la Dirección de Coordinación Territorial, dependiente de la Agencia Provincial de Empleo, reintegrándose a su cargo de reserva de la Planta Permanente, Agrupamiento Ocupacional 5, Personal Profesional, Categoría 8, Clase 4, Grado XIV, Código 5-0000-XIV-4, Inicial, en la Dirección de Contabilidad de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.

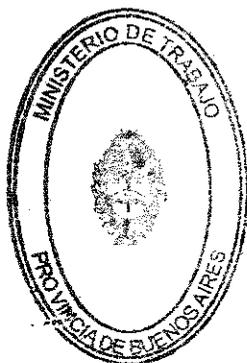


**ARTÍCULO 5°.** Designar a partir del 1° de enero de 2016, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Empleo, a Juan Pablo FERNANDEZ FUNES (DNI N° 31.010.992, Clase 1984), de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.



**ARTÍCULO 6°.** Dejar establecida la fecha del cese a partir del 10 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, la designación en el cargo de Secretaria Privada del Ministro de Trabajo, a Jaquelina Vanesa

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*



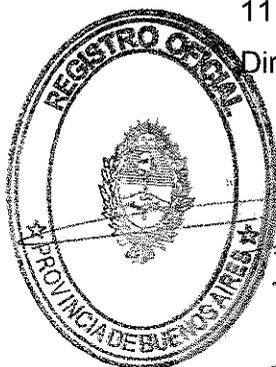
LAURENCENA (DNI N° 25.375.457, Clase 1976), que fuera designada oportunamente mediante Decreto N° 188/10, en virtud de haberse concretado la renuncia de la autoridad a la cual asistía mediante Decreto N° 2613/15, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 114 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.

**ARTÍCULO 7°.** Designar a partir del 1° de enero de 2016, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Empleo, en el cargo de Asesora del Subsecretario de Empleo a Jaquelina Vanesa LAURENCENA (DNI N° 25.375.457, Clase 1976), con una remuneración equivalente al cargo de Director Provincial de la escala salarial vigente para la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4161/96 a de conformidad con la normativa citada y por los motivos expuestos en la parte considerativa



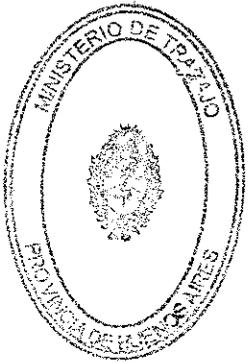
**ARTÍCULO 8°.** Designar a partir del 1° de enero de 2016, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Empleo, en el cargo de Responsable de la Agencia Provincial de Empleo a Marcelo Javier STEIMBERG (DNI N° 29.246.945, Clase 1981), de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.

**ARTÍCULO 9°.** Designar a partir del 1° de enero de 2016, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Empleo, en el cargo de Director Provincial de la Dirección Provincial de Promoción del Empleo a Marcelo

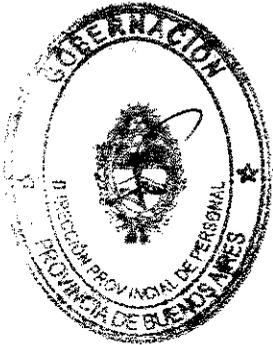


*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Hernán ROSENBLATT (DNI N° 24.552.235, Clase 1975), de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.



**ARTÍCULO 10.** Designar a partir del 1° de enero de 2016, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Empleo, en el cargo de Asesora del Subsecretario de Empleo con una remuneración equivalente al cargo de Directora Provincial de la escala salarial vigente para la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96 a Marcel Beatriz PERALTA (DNI N° 12.206.954, Clase 1958), de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 111 inciso a) y 113 de la citada norma legal.

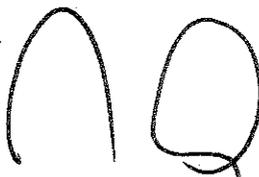


**ARTICULO 11.** El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y de Coordinación y Gestión Pública.

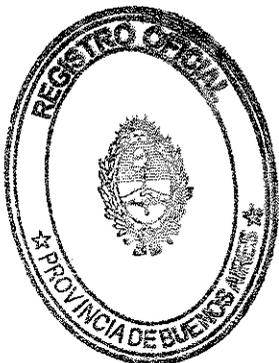
**ARTÍCULO 12.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

  
MARCELO EUGENIO VILLEGAS  
Ministro de Trabajo

  
Lic. ROBERTO GIGANTE  
Ministro de Coordinación  
y Gestión Pública  
Provincia de Buenos Aires

349



  
Lic. MARIA EUGENIA VIDAL  
Gobernadora de la Provincia  
de Buenos Aires